UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
COORDINACION DE LA UOC

CD Nº 11/2017

"ADQUISICION DE ARTICULOS E INSUMOS ELECTRICOS"

ADENDA Nº 01/2017

Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones del llamado "Adquisición de Artículos e Insumos Eléctricos" de la siguiente manera:

DEBE DECIR:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 05 de mayo de 2017, hasta las 12:00 hs.-

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

- **Atención:** Lic. Isidro M. Ferriol C.
- **Dirección:** Mello esq. Iturbe.-
- **Número del Piso/Oficina:** Oficina de la UOC – Edif. Del Rectorado - UNP
- **Ciudad:** Pilar, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 11 de mayo de 2017.-
Hora: 09:00 a.m

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

- **Dirección:** Mello esq. Iturbe.-
- **Número del Piso/Oficina:** Oficina de la UOC – Edif. Del Rectorado - UNP
- **Ciudad:** Pilar, Paraguay

Fecha: 11 de mayo de 2017.-
Hora: 09:10 a.m.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991 · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernar Democráticamente

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Otros documentos.
a- Copias de contratos o facturaciones con entidades públicas o privadas de venta de artículos eléctricos, que demuestre que posee experiencia en la venta de los mismos en un 20% como mínimo sobre el monto total de la oferta, en el periodo de un año (2016). b- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.-

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991 Fía en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador de la UOC